



pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación Laboreo donde se encuentra el texto íntegro del trámite de subsanación y mejora de la solicitud.

La documentación requerida podrá presentarla en el Registro General de esta Consejería, así como en los Centros de atención administrativa, Oficinas de respuesta personalizada, o en los demás lugares previstos en el artículo 7 del Decreto 257/2009, de 18 de diciembre, por el que se implanta un sistema de Registro Único y se regulan las funciones administrativas del mismo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, conforme al artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y se dirigirán al Servicio de Ayudas Complementarias, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, en la avenida de Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz), con indicación de la referencia: Ayuda y n.º de orden.

Mérida, a 20 de abril de 2015. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2015, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Mobiliario general y pupitres con destino a la Escuela Oficial de Idiomas de Zafra y la Escuela Oficial de Idiomas de Cáceres, dependientes de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura". Expte.: ESUM1501002. (2015060926)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Gobierno de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM1501002.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Mobiliario General y Pupitres con destino a la Escuela Oficial de Idiomas de Zafra y la Escuela Oficial de Idiomas de Cáceres, dependientes de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura.
- c) Número de unidades a entregar: Las detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) División por lotes: No.
- e) Lugar de entrega: La descrita en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



- f) Plazo de entrega: La totalidad del suministro deberá realizarse en un plazo máximo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la firma del contrato. En caso de incumplimiento de la misma se penalizará según el art. 212 del TRLCSP.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios:
 - c.1) Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
 - 1. Oferta económica.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe: 118.680,00 € (IVA incluido).
5. GARANTÍAS:
- Garantía provisional: Dispensada.
- Garantía definitiva: El 5 % del importe de adjudicación, sin IVA, según art. 95 del TRLCSP.
6. MUESTRAS: No.
7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Servicio de Equipamientos.
 - b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Mérida III Milenio Módulo 5, 2.ª Planta.
 - c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - d) Teléfono: 924 007777.
 - e) Correo electrónico: soledad.chamizo@gobex.es.
 - f) Fax: 924 007774.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
8. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación: No procede.
 - b) Otros Requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Mérida III Milenio Módulo 5, Planta baja.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones por la Mesa de Contratación.

e) Admisión de mejoras: No.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

“Sobre 1: Documentación administrativa”: El resultado de la calificación de la documentación general será notificada verbalmente en el lugar, fecha y hora que se indica a continuación y publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura <https://contratacion.gobex.es/index.htm>.

a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Mérida III Milenio Módulo 4, 3.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Fecha: La Mesa de Contratación se reunirá al quinto día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre “1”. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se hará pública a través del Perfil del Contratante del órgano de contratación: <https://contratacion.gobex.es/index.htm>.

En caso de que las empresas licitadoras no tengan que subsanar documentación administrativa, se procederá a la apertura del sobre nº. 3 en esta misma sesión.

e) Hora: 09:00 horas.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Todos los sobres deberán ir firmados por el proponente y debidamente cumplimentados con la siguiente información:

- Denominación y número del expediente con indicación al lote al que se licita en ambos sobres.
- Razón social de la empresa/entidad/nombre de la personal física.
- CIF o NIF de la empresa/persona física.
- Nombre, apellidos y NIF de la persona que firma la proposición.
- Dirección, teléfono, fax y correo electrónico de contacto a efectos de notificaciones.

12. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en

los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere al artículo 142 del TRLCSP.

13. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA: No procede.

14. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Cofinanciado en un 80 % por el PO FEDER de Extremadura 2014-2020.

OE.10.5.1. Mejorar las Infraestructuras de Educación y Formación.



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

15. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DÓNDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<https://contratacion.gobex.es/index.htm>.

Mérida, a 23 de abril de 2015. El Secretario General. (Resolución de 2 de agosto de 2011, DOE n.º 154 de 10/08/11), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2015, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación del "Servicio de seguridad y vigilancia del Edificio Morerías, sede de varias consejerías de la Junta de Extremadura". Expte.: 15S0141CA018. (2015060944)

Advertido error en la documentación correspondiente al Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I y que ha sido publicado en la dirección del Perfil de Contratante <http://contratacion.gobex.es> con fecha 20 de abril de 2015, relativo a la licitación de referencia, se procede a publicar el documento correcto, sustituyendo al anterior.

En consecuencia de lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, siendo el siguiente:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día natural contados a partir del siguiente a la publicación en el DOE.